



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Organismo Público Descentralizado Federal

Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Ulises Emanuel Bautista Vega

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

BAVU060102HCSTGLA7

211710115-0

Clave Única de Registro de Población(CURP)

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, San Cristóbal de las Casas

Tipo, nombre y/o número

07DPT0006Z

Decreto que crea al CONALEP, publicado el 29 de diciembre de 1978

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato, con la carrera Técnica en Informática
y el trayecto específico en Desarrollo de sistemas

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

3062200003

Del 16 de agosto de 2021 al 05 de julio de 2024

Clave

Periodo de estudios

378

378

8.4 Ocho punto cuatro

Créditos obtenidos

Total de créditos

Promedio de aprovechamiento

Módulos acreditados de formación elemental para el trabajo:

1. Emprendimiento e innovación.
2. Manejo de aplicaciones por medios digitales.
3. Aplicación de matemáticas discretas.
4. Manejo de técnicas de programación.
5. Mantenimiento de equipo de cómputo básico.
6. Programación básica.
7. Elaboración de documentos digitales avanzados.
8. Manejo de sistemas operativos.
9. Aplicación de la seguridad informática.
10. Programación orientada a objetos.
11. Construcción de bases de datos.
12. Instalación de redes locales.
13. Programación con sistemas gestores de base de datos.
14. Manejo del proceso administrativo.
15. Manejo de redes.
16. Diseño y elaboración de páginas web.
17. Aplicación de la normatividad informática.

Calif.	Total de horas	Créditos
9.0	54	5.00
7.0	54	5.00
8.0	72	7.00
9.0	108	11.00
9.0	90	9.00
10	126	13.00
8.0	144	14.00
8.0	90	9.00
8.0	72	7.00
8.0	144	14.00
8.0	126	13.00
7.0	90	9.00
8.0	90	9.00
7.0	90	9.00
9.0	144	14.00
9.0	144	14.00
8.0	54	5.00

Módulos acreditados de formación técnica:

18. Planeación de proyectos de software.
19. Análisis y diseño de sistemas de información.
20. Elaboración y mantenimiento de sistemas de información.

8.0	90	9.00
9.0	90	9.00
9.0	90	9.00

Autoridad educativa: Arturo Pontifes Martínez - Director General.
No. del certificado de la autoridad educativa: 0000100000705402034

Sello digital autoridad educativa:

PmHmJX65gGaoByF+kBzsCx+OKeHaP/f3Qpa136whbvUyja0mDkpQwBKEevESQ0U6en693mM0UkQBBt2nCFmwxPNf3l9PdR/E4Ey9wGvSr2fE3kUanJWZ6dxrfw0OyR2YUmJVaQ2PTA7tm+TUG4hAltrhk6bvshk
WRF+JQw99Qp8Qz/3AfKI0g9KDDAbUuaHV+7VLxml0ge0K7bkdRqAGnqwBONQnQbR9Zoz9adiCBWeyMtMutqCRi63caqjYjJdfw2YQo42zKEZjYpTajUPPwCdQufyTJV/koOIZ63dalB20IITMCHkwa3KIVIE
VAK7o+ETHyN4yBgg==

Fecha y hora de timbrado: 18/07/2024 17:06:13

Sello digital SEP:

B7aAqxXFDcUgxA732qkXIX3yqTjv+3zXeXoshclEpSudwLX6ng-yDxj0KvZz+uLT23TPpDWIwe3A12MGvTWG3DwCWC9lcaAgjNk8BjZQ3gqNRapAExueltaOMsnc7X+Vg8Xwd6wkCHN+JRKhfU2FdFcOy9BZlq0L98p
4YoY7xhgQpv6j13xGILuE9k/VoaGUzy5Nri9AhuTmAs83Mp60UlBglInq8pJP4T1rYxadJlL6iuh5biHKmFlvp2on3gqavZ+dd+1qXKRrCauG58bqfDKX0Q7KijYlZkEWfIPz+Mz8gOpntOC2zUfKQ7QgKXWcC8cwl0A
HV+2Wn7VY+IA==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autenticidad se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://ct.conalep.edu.mx/f2018>

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, a los dieciocho días del mes de julio de dos mil veinticuatro.